

**ALTERNATIVA METODOLÓGICA DE FORMACIÓN DE ACTITUDES
AMBIENTALES EN LOS ACTORES SOCIALES DEL DESARROLLO LOCAL
METHODOLOGICAL ALTERNATIVE FOR THE FORMATION OF
ENVIRONMENTAL ATTITUDES IN THE SOCIAL ACTORS OF LOCAL
DEVELOPMENT**

MSc. Rolvis Pérez Frómeta¹ rolvis720527@gmail.com **ORCID:** 0000-0002-0137-4114..

Lic. Ana Yurima Vázquez Pérez¹ anayurima76@gmail.com **ORCID:** 0000-0002-6560-2489.

MSc. Yarina Vázquez Pérez² yvazquez76@nauta.cu **ORCID:**0000-0003-0302-6882.

¹Centro Universitario Municipal Maisí de la Universidad de Guantánamo.

²Universidad de Guantánamo

RESUMEN

El presente estudio promueve una alternativa metodológica para la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local, desde el centro universitario municipal, a partir de la detección de insuficiencias que dificultan la protección eficiente del medio natural de las comunidades donde se desarrollan proyectos de esta naturaleza. Se establecen indicadores para la caracterización ambiental de las comunidades que permiten medir el nivel de actitudes ambientales de los actores sociales. Igualmente, se ofrece un procedimiento metodológico adecuado para el desempeño de los docentes en su papel de gestores del conocimiento. Ello facilitó la aprehensión de elementos cognitivos, afectivos y conductuales que se reflejaron en los modos de actuación de los referidos actores para con el entorno circundante.

Palabras claves: actitudes ambientales, actores sociales, modos de actuación, entorno ambiental, tratamiento metodológico

ABSTRACT

The present study promotes a methodological alternative for the formation of environmental attitudes in the social actors of local development, from the municipal university center, from the detection of insufficiencies that hinder the efficient protection of the natural environment of the communities where development projects are developed. this nature. Indicators are established for the environmental characterization of the communities that allow measuring the level of environmental attitudes of the social actors. Likewise, an adequate methodological procedure is offered for the performance of teachers in their role as knowledge managers. This facilitated the apprehension of cognitive, affective and behavioral elements that were reflected in the modes of action of the aforementioned actors towards the surrounding environment.

Key words: environmental attitudes, social actors, modes of action, environmental environment, methodological treatment

INTRODUCCIÓN

Cada vez son mayores las propuestas de alternativas que ofrezcan soluciones a los problemas que se dan en nuestro medio ambiente en franco desafío a los que se empeñan en actuar de manera irresponsable, sin considerar que la afectación que provocan hoy constituirá un riesgo ambiental de las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible es considerado la elección más viable para el desarrollo local de las comunidades en el afán de transformar económicamente su espacio de interacción con respeto absoluto al entorno circundante. Tales procesos exigen una adecuada actitud ambiental donde un comportamiento adecuado sea la premisa fundamental de cada ser humano.

La relación ciencia-gobierno se estrecha actualmente en nuestro país y abre grandes posibilidades para lograr la interacción entre las universidades cubanas y su entorno local, En este contexto, los Centros Universitarios Municipales (CUM) desempeñan un papel determinante por considerarse las instituciones que están más cerca de los procesos que tienen lugar en un territorio, desde la gestión del conocimiento.

Al respecto, Díaz-Canel (2021) plantea: “Los Centros Universitarios constituyen una de las fortalezas que tiene el municipio que además tiene que participar no solo en la formación de los cuadros y el potencial humano, sino que tiene que ayudar en la confección de su estrategia de desarrollo municipal”.

Estas instituciones tienen dentro de sus funciones, la formación de actitudes ambientales que den respuesta a las necesidades del desarrollo local, de forma tal que los actores estén en condiciones de actuar de manera ambientalmente responsable. Sin embargo, a pesar de evidenciarse las potencialidades que poseen dichos centros en cuanto a su nivel profesional y académico, se aprecia un aprovechamiento no adecuado de dichas potencialidades. Ello se aprecia en la persistencia de deficiencias que obstaculizan el buen desempeño de los actores sociales del territorio en el que dichas instituciones de Educación superior se encuentran enclavadas.

El presente estudio promueve la formación de actitudes ambientales en función del desarrollo local, por considerarse de vital importancia para la materialización de las aspiraciones de desarrollo sostenible. Su objetivo es elaborar una propuesta de alternativas metodológicas, desde el centro universitario municipal, que fomente la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local.

METODOLOGÍA

El estudio se realizó basado en el método Dialéctico Materialista e Histórico que sustenta a métodos teóricos y empíricos a partir de la aplicación de instrumentos como la observación, la encuesta, la entrevista y el pre-experimento.

RESULTADOS

La formación ambiental se ha convertido actualmente, en un amplio proceso de transformación de los modos de comportamiento de los seres humanos ante el cuidado y la preservación del medio ambiente. Cuando dicho proceso se despliega coherentemente da lugar a importantes cambios actitudinales que sitúan a las personas en mejores condiciones para lograr el equilibrio deseado entre el desarrollo económico social y la protección de la naturaleza.

En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2016-2020) se han definido las direcciones a seguir para la concientización de la población cubana en materia ambiental. Este documento constituye una herramienta imprescindible para el trabajo de sensibilización, educación y desarrollo de una cultura ambiental, a partir de la gestión y el tratamiento de los procesos educativos en diversos escenarios y condiciones.

La Educación Superior Cubana viabiliza las aspiraciones plasmadas en dicho documento. En este sentido, (Bello, 2019) expresó que en el contexto del perfeccionamiento de la educación superior que aspira a una formación de profesionales competentes, se impone una formación más integral, que contemple no sólo la formación técnica e incluso de valores, sino, además, de recursos personales que permitan dar respuestas a las demandas de un entorno que exige no solo gestionar los conocimientos, sino, los recursos emocionales que propicien la respuesta que los distintos escenarios impone

Corresponde a los CUM, en su carácter de instituciones adscriptas a las universidades cubanas, la preparación y capacitación de los hacedores de políticas públicas que interactúan con el medio ambiente, dando respuesta de ese modo a los principios del desarrollo sostenible presentes en la Agenda 2030. Tal criterio es defendido por (Parada, 2020): "...el docente debe imprimir un carácter creador a su actividad docente educativa con cada estudiante y con el grupo, utilizando experiencias novedosas y aprovechando de forma adecuada sus potencialidades para lograr una armonía contextualizada en base a los problemas ambientales más frecuentes en este contexto y con ellos crear expectativas de querer participar en las actividades, los debates y palestras relacionadas con la educación ambiental, medio ambiente y desarrollo sostenible".

En el presente estudio, se analizó el tratamiento metodológico que el CUM de Maisí brinda a la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local, que coadyuven a la eliminación de los principales problemas sociales generados por los seres humanos en la materialización de proyectos cuando no existe un comportamiento responsable en su interacción con el medio ambiente.

Se procedió a profundizar en las particularidades de la institución docente. Para ello se realizó un diagnóstico que permitió identificar el tratamiento brindado a la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local. Dicho diagnóstico arrojó que el CUM referido concibe el tratamiento de la educación ambiental a través de la labor de la Cátedra de Medio ambiente y del propio proceso docente educativo, tal como se establece en las estrategias curriculares de la Educación Superior, Asimismo, promueve su tratamiento a través del trabajo del Grupo Gestor de proyectos de desarrollo local. De la misma manera, la referida institución docente está consciente y comprometida con el papel que le corresponde en el avance y prosperidad del espacio en el que está enclavada.

El diagnóstico aludido permitió verificar que la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local no se tiene concebida con un carácter integrador que promueva, desde los procesos de la institución, el vínculo con dichos actores y se desarrollen acciones relacionadas

con los conocimientos, la percepción y la sensibilidad ante los problemas del medio ambiente comunitario y el papel que estos pueden desempeñar desde el punto de vista ambiental.

De igual forma, en la comunidad fueron identificados los sujetos actuantes que tienen un papel protagónico en el proceso de desarrollo de su entorno. Dichos sujetos fueron reconocidos como actores sociales del desarrollo local, siendo las personas naturales y jurídicas que tienen una actuación relevante ante los procesos de desarrollo local que se llevan a cabo en las comunidades.

El análisis del desempeño de estos actores evidenció que poseen un insuficiente conocimiento de las normas y regulaciones establecidas para el cuidado y protección del medio ambiente por lo que actúan de manera inconsciente ante los procesos de desarrollo de la comunidad. También se demostró que existe carencia de información de sus códigos socio-ambientales, lo que limita su actuación a partir de corroborarse la falta de una adecuada capacitación. Ello provoca la existencia de dificultades para insertarse en los procesos de desarrollo de su entorno.

La identificación de las deficiencias mencionadas evidenció que no se logrará una verdadera actuación ambiental de los actores sociales del desarrollo local si no se logra encauzar acciones desde el CUM que contribuyan a resolver esta problemática. Con el propósito de alcanzar este objetivo, se expone la siguiente propuesta:

Alternativa metodológica para la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local

Concebida con el objetivo de estimular la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local, desde el CUM. Consta de una serie de acciones dirigidas a la elevación del nivel de conocimientos ambientales de los docentes, la capacitación de estos y la socialización de la propuesta en el seno del claustro de profesores, así como a la selección y sensibilización objetiva de los actores sociales del desarrollo local en el territorio, quienes serán los destinatarios principales de la alternativa aludida.

Se precisó las principales direcciones que encauzarían el trabajo metodológico. Se definió la importancia de conocer el diagnóstico de la problemática ambiental de la comunidad donde tiene lugar el desarrollo local, así como la posible solución de esta y la concepción didáctica que se utilizaría para la incorporación de la formación de actitudes ambientales en los procesos que desarrolla el centro docente en función del desarrollo local.

Cada una de las direcciones del trabajo metodológico se fueron desarrollando a partir de talleres patrocinados por la Cátedra de medio ambiente y los claustros de profesores celebrados en el centro docente. La adecuada utilización de la propuesta diseñada permitió la vinculación sistemática de la teoría con la práctica y la reconstrucción permanente de las representaciones subjetivas de los docentes sobre su actividad profesional vinculada con la formación de actitudes ambientales.

Alternativa # 1. Diagnosticar la problemática ambiental de la comunidad donde tienen lugar los procesos de desarrollo local.

Acciones:

- Determinación de indicadores para el diagnóstico de los problemas ambientales presentes en la comunidad.
- Elaboración de instrumentos que permitan la búsqueda de información para precisar los problemas ambientales.
- Profundización de las causas y consecuencias de los problemas ambientales, así como de sus responsables.
- Elaboración de un informe con los resultados del diagnóstico ambiental.
- Análisis y discusión del informe con los resultados del diagnóstico ambiental.

Para el desarrollo del diagnóstico se propone se tenga en cuenta las siguientes interrogantes:

- ¿Qué problemas ambientales, qué necesidades o qué potencialidades existen en la comunidad, cuáles han sido provocados por el actuar de los pobladores?
- ¿Qué nivel de prioridad tiene cada uno de los problemas y necesidades de la comunidad que deban ser tratados por el CUM?
- ¿Cuál es la actuación de los sujetos ante los problemas ambientales de la comunidad y cuál su comportamiento, fundamentalmente ante los proyectos de desarrollo local que se ejecutan?
- ¿Qué acciones se deben desarrollar para dar solución a los problemas ambientales detectados o atenuar su efecto negativo?
- ¿Con qué fuerza se cuenta para resolver estos problemas?

Alternativa # 2. Diagnosticar el nivel de actitudes ambientales de los actores sociales del desarrollo local.

Acciones:

- Análisis de las dimensiones e indicadores para el diagnóstico de la actitud ambiental de los actores sociales.
- Elaboración de los instrumentos para el proceso de diagnóstico.
- Procesamiento de la información aportada por los instrumentos.
- Caracterización y clasificación de los actores en cuanto a sus niveles de desarrollo de una actitud ambiental responsable (bajo, medio y alto).
- Elaboración de un informe con los resultados del diagnóstico realizado.
- Análisis y discusión del informe con los resultados del diagnóstico en la reunión de la Cátedra de medio ambiente del CUM.

Para la medición de los niveles de actitudes ambientales de los actores sociales del desarrollo local se propone tener en cuenta los siguientes indicadores:

- Conocimiento de las normas y regulaciones establecidas para el cuidado y protección del medio ambiente.
- Nivel de participación en las acciones realizadas por la comunidad, principalmente en la toma de decisiones ambientales.
- Nivel de responsabilidad ambiental en los procesos de desarrollo local que tienen lugar.
- Manejo de conflictos ambientales comunitarios y adopción de decisiones para solucionarlos.

Alternativa # 3. Incorporar la dimensión ambiental al diseño curricular del CUM, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Acciones:

- Derivación gradual de los objetivos de educación ambiental en cada una de las disciplinas que se imparten en el centro docente.
- Determinación del contenido docente que permita el cumplimiento de los objetivos de la educación ambiental.
- Incorporación de contenidos a partir de las tareas planificadas o vinculadas a problemas del desarrollo local, para el logro de los objetivos propuestos.
- Selección de los métodos y medios a partir de los objetivos propuestos y de las características del contenido a tratar.
- Planificación y realización de las actividades docentes de capacitación y formación de los actores sociales del desarrollo local.

Alternativa # 4. Desarrollar un sistema de actividades educativo-ambientales que articule con el diseño curricular del CUM.

Acciones:

- Análisis en las reuniones del claustro de profesores del centro docente y de la Cátedra de medio ambiente del sistema de actividades formativas en que participan los actores sociales del desarrollo local.
- Valoración, en el claustro docente, de las potencialidades que tiene cada actividad para el desarrollo de la formación de actitudes ambientales.
- Diseño y desarrollo de las actividades formativas en las comunidades dándole un papel protagónico a los actores sociales del desarrollo local.

Alternativa # 5. Evaluar los resultados de la educación ambiental en función de la formación de actitudes ambientales.

Acciones:

- Planificación del proceso de evaluación sistemática de la formación de actitudes ambientales y establecimiento de las vías y formas más pertinentes.
- Evaluación y recogida de información de manera sistemática.
- Análisis mensual en el claustro de los resultados que se van obteniendo en la formación de actitudes ambientales de los actores sociales.
- Toma de decisiones sobre las acciones a seguir en la alternativa, a partir de los resultados de la evaluación sistemática.

Se estableció como indicadores a medir para comprobar si un actor social ha logrado formar actitudes ambientales los siguientes:

- Sea capaz de identificar problemas relacionados con el medio ambiente, y evaluar las posibles causas que lo provocan.

- Manifieste un actuar ambiental en su entorno, en correspondencia con las normas legales establecidas para cada situación.
- Se sienta motivado con intereses e inquietudes que favorezcan un adecuado comportamiento ante el medio ambiente y lo hagan de manera crítica.
- Participe, de forma activa, con otros actores sociales del desarrollo local en las acciones relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Ejercite el aprendizaje sobre la temática aludida y sea capaz de comunicarse satisfactoriamente con la ciudadanía con la que interactúa.
- Sea enérgico y combativo ante el actuar negligente de sujetos en los entornos donde se desenvuelven como actores sociales del desarrollo local.

DISCUSIÓN

La propuesta se incorporó a las concepciones generales que desarrolla la institución docente materializadas también en la actividad desplegada por la Cátedra de medio ambiente del centro, a partir de considerar las actitudes ambientales como elemento indispensable del desarrollo local. Fueron obtenidos los siguientes **resultados**:

- Se logra sensibilizar al colectivo docente y a los actores sociales acerca de la necesidad de enfrentar con actitudes responsables la problemática ambiental existente. Se reconoce que dicha problemática obstaculiza el desarrollo local de las distintas comunidades.
- Permite movilizar al colectivo docente y a los actores sociales en el reconocimiento de la problemática ambiental que afecta a la comunidad y, por ende, a los procesos de desarrollo local que se llevan a cabo.
- Promueve en el colectivo docente la necesidad del vínculo de la institución con la comunidad, en función de una orientación y formación de actitudes ambientales.
- Jerarquiza el trabajo del colectivo docente mediante las relaciones con los grupos gestores del desarrollo local y en especial con los actores sociales, en función de la formación e incremento de actitudes ambientales.
- Favorece la formación ambiental en el desarrollo de las comunidades mediante el diseño de acciones de capacitación y formación de los actores sociales en el desarrollo local.
- Promueve la selección efectiva de los actores sociales del desarrollo local y de los grupos gestores y su desempeño en función de una actuación responsable ante la problemática medioambiental.

CONCLUSIONES

La propuesta ha corroborado la necesidad de brindar un tratamiento diferenciado, desde el CUM, a la formación de actitudes ambientales en los actores sociales del desarrollo local, a partir de la interacción entre la institución y su entorno. También permitió evaluar la importancia de

jerarquizar en la estrategia curricular del centro docente la formación de actitudes ambientales encaminadas al desarrollo armónico de las comunidades con un impacto favorable en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen I. y Fishbein M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Allport Gordon, W. (1967). Actitudes. In C. Murchison (Ed, *A handbook of social psychology* (pp 798-844). New York: Rusell and Rusell.
- Añorga J. y Pérez M. (2015). *La Educación Avanzada ante las exigencias de los procesos de profesionalización pedagógica en la Educación Médica*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; La Habana, Cuba.
- Bello Dávila, Z. y Casales César, J. (2002). *Psicología Social*. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.
- Bello Dávila, Z. (2019). *La inteligencia emocional en la educación superior. Una experiencia preliminar*. Editorial José Martí, La Habana, Cuba.
- Casales César, J. (1989). *Psicología social: contribución a su estudio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Coll, C. (1991). *Psicología y Curriculum. Una Aproximación Psicológica a la Elaboración del Curriculum*. Editorial Paidós Mexicana. S.A. México, D.F.
- Díaz-Canel, M. (2021) 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, Granma. La Habana. Cuba.
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2016) La Habana. Cuba.
- Giordan, A. (1985). *Una integración de la Educación Ambiental en la Comunidad*. Ministerio de obras públicas y Transporte (MOPT).
- Kerlinger, F. (1967). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Krech, D.; Crutchfield R. y Ballacery E. (1962). *Individual in Society*. New York: Mc Graw Hill.
- Martínez, C. (2004). *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín. Cuba.
- _____ (2019). Determination of the Signal Fluctuation Threshold of the Temperature-Ion Composition Ambiguity Problem Using Monte Carlo Simulations. <https://doi.org/10.1029/2018JA026217>.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución Ministerial Nro 2/2018: Reglamento Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Núñez, N. (2006). *La educación de actitudes medio ambientales en estudiantes de la especialidad de Química Industrial de la Educación Técnica y Profesional*. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín Cuba.
- Parada, A. (2007). *Estrategia educativa para la formación de actitudes ambientales en los estudiantes de secundaria básica*, Tesis de Doctorado en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

- _____ (2020). La educación ambiental en el contexto universitario desde la Gestión Educativa. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Pérez, M. (2013) La actitud indagadora del profesor. Un proceso para desarrollar competencias en los docentes. Granada. España.
- Roque, M. (2003). Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior, orientada al desarrollo sostenible. Universidad de La Habana. Cuba.
- R. Quijano, J. (2009). Creencias y actitudes de alumnos de educación de secundaria sobre los residuos y la conservación del medio ambiente. Revista de Investigación y experiencias didácticas. Valencia. España.
- Valdés, O. (1992) ¿Cómo desarrollar la Educación Ambiental en las escuelas urbanas?. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.